296

Fórm. N. 1

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

DECRETO Nº 11.027.-

POR EL CUAL SE NOMBRA JEFE INTERINO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y CONTRALOR DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES, AL JEFE DE LA SECCION CONTRALOR DE OFICINAS AUTONOMAS DE DICHO MINISTERIO, DON JUAN AMMATUNA C.-

N. 681.-

----------oooooOooooo----------

Asunción, 27 de Noviembre de 1945.-

VISTO: El Decreto Nº 9522 por el cual se acepta la renuncia al cargo de Jefe del Departamento de Administración y Contralor del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, presentada por el señor Pablo Monges Urbieta, con antiguedad del 7 de Julio de 1945; y

Siendo necesario la designación del reemplazante para el regular cumplimiento de las funciones específicas de esa oficina, y atento a lo prescripto por el Decreto Nº 8911 de fecha 1º de Junio de 1945, en su artículo 3º, último párrafo,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A:

Art. 1º.- Nómbrase Jefe Interino del Departamento de Administración y Contralor del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, al Jefe de la Sección Contralor de Oficinas Autónomas de dicho Ministerio, don Juan Ammatuna C., sin perjuicio de sus actuales funciones.-

Art. 2º.- Tómese nota en la Sección Personal del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.-

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Jaime Martino F. Rodríguez